

**IB, IFP, IES, CP**

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2008, del IES Profesor Isidoro Sánchez, de extravío de título de FP II. (PP. 3145/2009).*

IES Profesor Isidoro Sánchez.

Se hace público el extravío de título de FP II, rama Peluquería y Estética, especialidad Estética, de doña Cristina Martín Gómez, expedido el 1 de junio de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 14 de octubre de 2008.- La Directora, María Dolores Llamas Palacios.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2010, del IES Emilio Canalejo Olmeda, de extravío de título de FP II. (PP. 731/2010).*

IES Emilio Canalejo Olmeda.

Se hace público el extravío de título de FP II, Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, de doña María José López Casero, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Montilla, 18 de marzo de 2010.- El Director, Manuel del Árbol Sánchez.

*ANUNCIO de 26 de marzo de 2010, del IES Reyes Católicos, de extravío de título de BUP. (PP. 809/2010).*

IES Reyes Católicos.

Se hace público el extravío del Título de BUP de doña Carmen Luque Toledo, expedido el 6 de noviembre de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 26 de marzo de 2010.- La Vicedirectora, M.ª Celeste Martín Ruiz.

**SOCIEDADES COOPERATIVAS**

*ANUNCIO de 9 de abril de 2010, de la Sdad. Coop. And. Emakcor Decoración, de transformación. (PP. 918/2010).*

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha 15 de marzo de 2010, se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria en la que por mayoría de los socios se ha aprobado la transformación de la forma jurídica de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de «Emakcor Decoración, S.L.».

Priego de Córdoba, 9 de abril de 2010.- El Presidente, Francisco Javier Trujillo Mérida.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2010, de la Sdad. Coop. And. Autoescuela Stop, de disolución. (PP. 935/2010).*

En virtud de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 2/1999, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace saber que en fecha 13 de abril de 2010 se tomó el acuerdo de Disolución de la «Sociedad Cooperativa Limitada Autoescuela Stop», nombrándose socio liquidador a don Eduardo Rangel Galán, con NIF 31.571.764-D, lo cual se comunica a los efectos oportunos.

El Puerto de Santa María, 14 de abril de 2010.

---